



ficciones a los Sres. que componen las respec-
 tivas Comisiones, para que a la mayor
 brevedad presenten los informes con ar-
 reglo a lo que hayan observado; los que
 unidos al expediente de que se hace refe-
 rencia, se traeran para acordar en su
 vista =

Con lo que se concluyo el acto que firmo el
 que sabe a los expresados Señores, se que
 certifico =

C. P.

[Signature]

[Signature] *[Signature]*

Man. Martin
 Acuña

Francisco Ferrer

P. Chacon
 Sebastian

José Ruiz
 y Zamora
 Sra.

Acuerdo En la villa de Aquilón a diez de Noviembre
 de mil ochocientos cuarenta y cuatro en las Salas
 Capitulares de Su Señoría del Ayuntamiento de
 esta villa de Aquilón que suscribe, por su auto-
 ridad mandada por el Sr. Presidente, y el
 Secretario de cuenta de su oficio del Excmo.

